

Consultas Realizadas

Licitación 376792 - LPN N° 02/2020 "Adquisición de equipos informáticos por SBE" - AD REFERENDUM

Consulta 1 - Plan de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2020
Solicitamos respetuosamente a la Convocante extender el plazo de entrega a 30 (treinta) días como máximo. A fin de dar oportunidad de participación a una mayor cantidad de oferentes y favorecer la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2020
Considerando que la ejecución presupuestaria del llamado en cuestión es para el Ejercicio Fiscal 2020 (no plurianual), y teniendo en cuenta que con una extensión del plazo de entrega a 30 días se superaría la vigencia del presente Ejercicio Fiscal, esta Convocante mantiene el plazo de entrega establecido en el PBC.		

Consulta 2 - Porcentaje de Multa

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2020
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección Condiciones Contractuales, Numeral 11 Porcentaje de Multa, se establece que: El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: 3 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes. Al respecto, y considerando el porcentaje establecido como interés moratorio (0.001%) por cada día de atraso en el pago por parte de la Contratante, solicitamos a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes.</p> <p>En forma complementaria, es importante considerar que por la situación de la pandemia COVID-19, desde el mes de marzo del corriente año, en nuestro país, nos encontramos ante la presencia de situaciones imprevistas que afectan todos los procesos de fabricación de equipos por parte de los fabricantes (situaciones excepcionales a nivel internacional), y en consecuencia conllevan a una extensión de los tiempos ordinarios de fabricación y/o plazos de envío a nuestro país (proceso de importación) o al retraso en las entregas de los bienes por parte del proveedor o contratista. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2020
Se mantienen los montos de multas establecidos en el PBC, fundado en que dichos bienes serán utilizados en los Juzgados de la Circunscripción donde se encuentra en vigencia la implementación del expediente electrónico judicial, los cuales no pueden cesar sus actividades por un periodo largo de tiempo por la falta de provisión de los bienes a ser adquiridos. Y el riesgo de incumplimiento de pago al proveedor (computado luego de los 60 días de haber presentado los documentos necesarios para el pago), es mínimo.		

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2020
<p>En las EETT de la computadoras personales solicitan: GRABADOR DE DVD Tipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo). Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo). Consulta: debido al cammbio de tecnologia actual, donde los lecto grabadores de CD/DVD han sido cambiados por medios magneticos tipo USB. Solicitamos aceptar que dichos Grabadores puedan ser mediante puertos USB externos. Y el plazo de entrega podrian ser en 8 dias</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2020
<p>A nivel institucional, la herramienta de Hardware Grabador de DVD tipo SATA se continúa utilizando en los juzgados y Tribunales, teniendo en cuenta que los auxiliares de justicia (entiéndase defensores, fiscales, abogados), ofrecen pruebas digitalizadas para los juicios y lo presentan a través de dispositivos de almacenamiento (CD/DVD). Para un mejor manejo y evitar complicaciones para el manejo del equipo, se solicita que todos los componentes estén incorporados a las CPU, evitando así un daño físico por estar separado de la estructura en sí. Por consiguiente, se mantienen las especificaciones técnicas establecidas en el PBC.</p>		